



San Borja, 14 de enero de 2013

**OFICIO N° 021 -2014-MINEDU/VMGP/DIGEIBIR.**

Señor  
**GREGORIO SANTOS GUERRERO**  
Presidente Regional de Cajamarca  
Cajamarca.-

**ASUNTO:** Nuevo Proceso de Selección de Asistentes de Soporte Pedagógico Intercultural para las Redes Educativas Rurales.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al asunto, manifestarle lo siguiente:

Que con Oficio Múltiple N° 182-2013-MINEDU/VMGP/DIGEIBIR, de fecha 20 de diciembre de 2013, pusimos en su conocimiento sobre el proceso de selección de los Asistentes de Soporte Pedagógico (ASPI) para las Redes Educativas Rurales focalizadas en la región Cajamarca, el mismo que llevaríamos adelante conjuntamente con la Dirección Regional de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) donde se ubican las citadas redes educativas.

Es así, que dicho proceso se realizó en la ciudad de Jaén, los días 8 y 9 de enero del presente año, pero que según informe remitido a esta Dirección por el coordinador regional de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural del Ministerio de Educación señor Elmer Efus Linares, miembro de la comisión seleccionadora, en dicho proceso se presentaron una serie de inconvenientes que nos obligan a realizar un nuevo proceso de selección para garantizar la elección de docentes que cumplan con el perfil solicitado en el Anexo adjunto.

En ese sentido, requerimos nuevamente hacer una invitación pública a docentes que cumplan con los requisitos establecidos para cada especialidad (ver Anexo adjunto) para las siguientes redes:

RED	LO1	LC2	LO2	LC1	Educación Inicial	Matemática	Productivo Comunitario-Ciencias	Comunicación	Total
Amautas para la Integración y el desarrollo (UGEL Jaén)						1			1
La Mushca (UGEL San Ignacio)					1			1	2
Salomón Vilchez Murga (UGEL Cutervo)							1		1
<b>TOTAL</b>									<b>4</b>

Por lo que el nuevo cronograma para el nuevo proceso de selección será el siguiente:

Tareas	Fechas	Responsables
Invitación pública a los docentes y presentación de expedientes en la UGEL correspondiente	15 al 21 de enero	DRE y UGEL
Conformación de la comisión de selección por UGEL integrada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Especialista EIB/Rural de la DRE</li> <li>Jefe de AGP de la UGEL</li> <li>Especialista EIB/Rural de la UGEL</li> <li>Especialista de la DIGEIBIR</li> </ul>	22 de enero	UGEL DRE DIGEIBIR
Instalación de la Comisión de Selección en la UGEL/DRE correspondiente	22 de enero	DIGEIBIR



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Dirección General  
de Educación Intercultural,  
Bilingüe y Rural

"Año de la Promoción de la Industria Responsable  
y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
2007 – 2016"

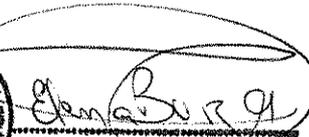
Verificación de cumplimiento de requisitos indispensables: dominio de la lengua originaria (redes bilingües) y los exigidos en el perfil para cada ASPI (ver anexo adjunto)	22 de enero	Comisión
Evaluación de curriculum vitae de postulantes aptos	22 de enero	Comisión
Entrevista personal a postulantes aptos	23 de enero	Comisión
Publicación de resultados	23 de enero	Comisión
REALIZACIÓN DEL TALLER DE ASPIs EN LIMA	27 de enero a 27 de febrero de 2014	

Por tanto, solicito a su Despacho tenga a bien establecer las coordinaciones correspondientes con las instancias de la DRE y las UGEL involucradas para desarrollar de la mejor manera este proceso de selección.

Las coordinaciones desde la DIGEIBIR están a cargo de las especialistas Nirma Arellano Nuevo y Griselda Ramos Achahuanco, quienes estarán en permanente comunicación con las autoridades de la DRE y las UGEL correspondientes. Para mayor información contactarse a: [narellano@minedu.gob.pe](mailto:narellano@minedu.gob.pe) y [gramos@minedu.gob.pe](mailto:gramos@minedu.gob.pe)

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**ELENA BURGA CABRERA**  
Directora General de Educación Intercultural,  
Bilingüe y Rural

cc DRE.

cc UGEL involucradas.